



## **RECUPERACIÓN DE PENDIENTES**

### **Departamento de Lengua y Literatura IES Margarita Salas**

El departamento de Lengua y Literatura Castellana del Instituto de Educación Secundaria "Margarita Salas" de Seseña (TOLEDO)

INFORMA

Reunidos telemáticamente el viernes 17 de abril de 2020 a las 17.00 horas, los miembros del departamento acordaron establecer los criterios para la recuperación de pendientes que debió tener lugar el pasado 31 de marzo y que por circunstancias consabidas no se pudo llevar a efecto, siguiendo lo dispuesto para la evaluación en la programación didáctica del departamento y las INSTRUCCIONES DE 13 DE ABRIL DE 2020, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES SOBRE MEDIDAS EDUCATIVAS PARA EL DESARROLLO DEL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020, ANTE LA SITUACIÓN DE ESTADO DE ALARMA PROVOCADA POR CAUSA DEL BROTE DEL VIRUS COVID-19. En este sentido, se acordó lo siguiente:

**Los alumnos deberán entregar las actividades que se les pidió en el plan de trabajo que se les entregó y que firmaron. Los ejercicios deberán estar completos, realizados a mano y se enviarán hasta el 14 de mayo de 2020 inclusive, al correo electrónico del profesor de referencia.**

17 de abril de 2020

Fdo.: Departamento de Lengua y Literatura del IES Margarita Salas de Seseña (TOLEDO)